

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 4 de julio de 2016, siendo las 17:43 horas, en Av. Dag Haammarskjöld 3269, Comuna de Vitacura, se celebra la siguiente Reunión Ordinaria de Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. Manual Marfán, quien preside.
2. Sra. Susana Sierra.
3. Sr. Luis Bates.
4. Sr. Fernando Coloma.
5. Sr. Alberto Etchegaray.
6. Sr. Ramiro Mendoza.

Asisten también, la Secretaria Alternativa del Consejo Asesor, Sra. Drina Rendic, el Director Ejecutivo, Sr. Alberto Precht Rorris, el Director de Estudios, Sr. Emilio Moya Díaz y el Investigador, Sr. Michel Figueroa Mardones, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Aprobación acta anterior.
2. Resumen financiero mes de junio.
3. Situación económica del Capítulo.
4. Resumen de actividades mes de junio.

5. Próximas actividades y fechas importantes.
6. Propuestas para la competencia política y electoral.
7. Fin Índice de Transparencia Corporativa y propuesta de Encuesta Nacional de Corrupción.
8. Solicitud Congreso Nacional resoluciones Comités de Ética.
9. Planificación estratégica.
10. Varios.

DESARROLLO

1. Aprobación acta anterior.

Se entrega acta de sesión anterior para ser revisada por los directores presentes y para proceder a su firma.

Acuerdo:

Por unanimidad, los directores presenten acuerdan, aprobar el acta de la sesión anterior sin observaciones.

2. Resumen financiero mes de junio.

El Director Ejecutivo, hace un resumen de los principales eventos financieros del último mes y entrega datos comparados de todo lo que va del año, en base a tabla que a continuación se detalla.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS	45.869.867	23.479.692	43.199.367	21.171.626	40.318.855	20.713.656
GASTOS	22.663.938	17.546.110	22.079.444	20.171.961	24.891.571	20.046.313
FINAL	23.205.929	5.933.582	21.119.923	999.665	15.427.284	667.343

3. Situación económica del Capítulo.

El director ejecutivo advierte de algunos retrasos en cuanto al pago de la membresía de este año. Esto pone de manifiesto definir con celeridad el modelo de financiamiento, la ampliación de las fuentes y el aumento de los miembros cooperadores.

4. Resumen de actividades mes de junio.

El director ejecutivo entrega a los directores presente presentación con detalle de las actividades realizadas durante el último mes, las que se detallan en el párrafo siguiente, y se detalla en particular participación del Capítulo ante el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- Sesión CIDH-Venezuela.
- Seminario Compliance y Buenas Prácticas Empresariales.
- Clase Diplomado CEIUC.
- *European Development Days* – Bruselas.
- Seminario Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Mesas nacionales y regionales (Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Punta Arenas) de co-creación de III Plan de Acción para OGP Chile.
- Capacitación ENERSIS.
- Capacitación Caja los Andes.
- Clase Diplomado Facultad de derechos UC.
- Firma de convenio Observatorio Gasto Fiscal Chile.

5. Próximas actividades y fechas importantes.

El director ejecutivo, detalla las principales actividades agendadas para el próximo mes.

ACTIVIDAD	FECHA
Seminario Internacional: Financiamiento, Adquisiciones, Transparencia y Probidad en Defensa	5 y 6 de julio
Reunión con Moisés Sánchez, secretario ejecutivo Alianza Regional por la libre expresión e información	8 de julio
Audiencia con sub-secretaria de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social	28 de julio

6. Propuesta para la competencia política y electora.

Se entrega a los directores presentes propuesta, elaborada por el equipo ejecutivo, para mejorar la competitividad electoral. La propuesta será estudiada por los directores y discutida en una próxima reunión de directorio.

7. Fin Índice de Transparencia Corporativa y propuesta de Encuesta Nacional de Corrupción Varios.

El Sr. Alberto Precht informa a los directores que el acuerdo entre UDD, KPMG e Inteligencia de Negocios para la realización del Índice de Transparencia Corporativa se ha terminado por desacuerdo entre las partes.

Aprovechando las relaciones que se mantienen con la UDD y KPMG, el Director ejecutivo propone a los directores la idea de crear una Encuesta nacional de corrupción en el sector público y privado. El director de Estudios, Sr. Emilio Moya, detalla las consideraciones metodológicas y dimensiones que consideraría esta propuesta. Se acompaña un documento para mayor claridad de los directores.

Acuerdo:

Por unanimidad, los directores presentes acuerdan, apoyar la idea de la encuesta nacional de corrupción y proponerlo a los socios estratégicos (UDD y KPMG).

8. Solicitud Congreso Nacional resoluciones Comités de Ética.

El Director Ejecutivo informa a los Directores presentes, sobre idea del Director Luis Bates, de solicitar a los Comités de Ética del Congreso información sobre la cantidad de casos conocidos por el Comité de Ética de la Cámara, la materia o naturaleza de los casos y la decisión adoptada por el Comité, durante los últimos 10 años, para hacer un análisis y posterior publicación con dicha información.

9. Planificación estratégica.

La directora, Susana Sierra, hace un resumen del proceso de planificación estratégica y de algunas de las conclusiones a las que ya se han arribado. Sintetizando que el desafío que tiene ChT es lograr hacer un aporte sustantivo al combate de la corrupción y a las buenas prácticas, lo que se debe ampliar al sector gremial, universitario y privado en general.

Tras dicho resumen, se pide que a todos los directores presentes compartir, de forma breve, cómo ven el futuro y los pasos para lograr el desafío. Algunas de las observaciones planteadas fueron:

- Seguir apuntando hacia el fortalecimiento institucional.
- Fortalecer el financiamiento mixto.
- Dar seguimiento a la resolución de los casos de corrupción para terminar con la sensación de impunidad.
- Lograr una figura de financiamiento que asegure la independencia del actuar del Capítulo.

- Generar visibilidad del Capítulo por medio de la elaboración de estudios de rápida ejecución utilizando la ley de transparencia.
- En el cambio de estrategia no se debe olvidar que la oficina necesita un mínimo de financiamiento para su funcionamiento y que este no se puede descuidar.

10. Varios.

El Director Ejecutivo informa sobre los siguientes temas no previstos en la tabla:

- Senador Hernán Larraín presentó moción (Boletín N° 10.759-07) que establece un estatuto de transparencia activa para las asociaciones gremiales, colegios profesionales y organizaciones sindicales.
- A fines de año se celebrará la Cumbre de TI en Panamá y el directorio debe comenzar a discutir los lineamientos que se plantearán.
- El Capítulo está invitado a ser parte de tres paneles en la cumbre anti-corrupción de este año, específicamente en materias de lobby, partidos políticos y modelos de prevención de la corrupción.
- En cuanto al viaje a Berlín, Sr. Precht, informa que Chile es parte de los 14 Capítulos que han comenzado a trabajar en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Informa viaje a El Salvador, para apoyar proceso de discusión de Ley de Probidad durante una semana.
- Se le solicitó al Ministro de Relaciones Exteriores apoyo para colegas hondureños que se encuentran con amenaza de muerte por sus labores de activismo.
- El Capítulo solicitó que en el apartado de transparencia de UNASUR, los representantes de la sociedad civil sean validados, mediante consulta, del Consejo de la Sociedad Civil de dicho ministerio.
- Se recuerda la necesidad de comenzar a planificar la entrega del Premio ChT.
- Se recuerda la necesidad de revisar y reformar los Estatutos de ChT.

Acuerdo:

Por unanimidad, los directores presentan acuerdan:

- **Enviar carta aclaratoria que fue presentada a los Capítulos en reunión de Berlín a todos los directores.**
- **Preparar, en conjunto a EXTEND, una postura del Capítulo en cuanto a los partidos políticos, riesgos y desafíos que plantea el nuevo escenario.**
- **Encomendar al equipo ejecutivo preparar una propuesta de planificación para el Premio ChT.**
- **Encomendar al equipo ejecutivo un documento con los nudos críticos del Estatuto y una propuesta de reforma.**

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:32 hrs., se pone término a la sesión.

Manual Marfán

Susana Sierra

Luis Bates

Fernando Coloma

Alberto Etchegaray

Ramiro Mendoza